



Ayuntamiento Constitucional
de Jonuta

Jonuta
Ayuntamiento Constitucional
2021-2024

Futuro de grandeza

2021 año de la Independencia

NOMBRE DEL TRÁMITE:
ASENTAMIENTO DE MENORES DE 1 AÑO
(Art, 86,89, 90 y 91 del Código Civil para el Estado de Tabasco)

DESCRIPCIÓN:
Trámite de registro de nacimientos de menores de un año.

REQUISITOS:

1. Actas de nacimiento originales de los padres (formato único).
2. Identificación con fotografía de los padres (INE), al 200%.
3. Certificado médico de nacimiento, foliado preestablecido a nivel nacional.
4. Acta de matrimonio original actualizada en caso de ser casados, el registro podrá realizarse con la presencia de uno de los progenitores.
5. Identificación con fotografía de los testigos. (Dos testigos, INE, Anexar copias)
6. Cartilla de Vacunación, la curp.
7. Si nació en otro estado, a partir del tercer mes, anexar constancia negativa de nacimiento de la entidad de origen.
8. Si el padre o la madre son menores de edad, deberán presentar en original y dos copias, Constancia de Residencia con fotografía, firmada y sellada por el secretario.
9. constancia negativa si es mayor de un año.

Nota: Los documentos señalados deberán presentarse sin borrones, tachaduras o deterioro alguno, en original y dos copias fotostáticas.

DURACIÓN DEL TRÁMITE:

Si cumple con los requisitos el trámite queda el mismo día.

COSTO DEL TRÁMITE:

El asentamiento no tiene costo,

Acta tiene un costo de \$89.62

VIGENCIA:

Sin vigencia.

